



PORTAFOLIO DE ECUADOR AGRICULTURA

Productos y soluciones para el campo



ACARICIDAS

BIOESTIMULANTES

FERTILIZANTES

FUNGICIDAS

INSECTICIDAS

HERBICIDAS

iMbios

LABORATORIO DE INVESTIGACIÓN
MOLECULAR Y BIOCIENCIA

DESARROLLAMOS FÓRMULAS ÚNICAS Y DIFERENCIADAS



INVERNADERO

1er BIOFUNGICIDA
CON EXTRACTO DE
ORÉGANO





ROTUNDO®

INSECTICIDA AGRÍCOLA



**Bifenthrin 200 g/L.
Chlorfenapir 240 g/L.**

Rotundo®

INSECTICIDA AGRÍCOLA

CONCENTRADO EMULSIONABLE (EC)

Composición:

Chlorfenapir	240 g/L
Bifenthrin	200 g/L

Aditivos de Importancia Toxicológica:

Solvent naphtha (petroleum), heavy aromatic	10.75 g/L
N-methyl-2-pyrrolidone	75 g/L
Solvent naphtha (petroleum), light aromatic	471.86 g/L
Aditivos	c.s.p. 1 L

Registro Nacional: 246-11/NA

Titular del Registro:

MONTANA ECUADOR MONTANEC S.A.
Sebastián Moreno E1-73 y Panamericana Norte Km 6 1/2,
Quito-Ecuador. Telf. (+593) 2-2480-128

Formulado por:

MONTANA S.A.
Av. Javier Prado Este 6210,
OF-401 La Molina, Lima, Perú.
Telf: (+511) 419-3000

Importado y Distribuido por:

MONTANA ECUADOR MONTANEC S.A.
Sebastián Moreno E1-73 y
Panamericana Norte Km. 6 1/2.
Quito - Ecuador

Contenido Neto: 1L

Lote N°:
F. Elaboración:
F. Vencimiento:
P.V.P.:



Líquidos y vapores
inflamables

Tóxico en caso de ingestión
Nocivo si se inhala
Nocivo en contacto con la piel

Muy tóxico para
organismos
acuáticos



PELIGRO



**Eficaz contra
Spodoptera frugiperda
(gusano cogollero)**



**PODEROSA COMBINACIÓN
DE MAYOR EFICACIA**

»» MONTANA

expande

sus raíces

NUEVA UNIDAD
AGRO



ACARICIDAS

ABATOP[®]
Greenex

FUNGICIDAS

BARRERA[®]
CYFLUNIL[®]

BIOESTIMULANTES

INCENTIVE
LIGAMAX[®]
MegaRoot

INSECTICIDAS

BOMBAI[®]
Rotundo[®]
Perpetuo

HERBICIDAS

Cripta
Halotop

 MONTANA

P.C.: Período de Carencia
N.A.: No aplica.

ABATOP®

Contiene Abamectina 200 g/L
Formulación: Suspensión Concentrada (SC).
Grupo IRAC 6 (IRAC MoA 2024).
Registro Sanitario N° 6-A23/NA.



Presentaciones: 25cc, 100cc y 1L.

Acaricida con acción de contacto y estomacal sobre arañas en numerosos cultivos vegetales y ornamentales. Tiene propiedad de translaminar y formar un reservorio del ingrediente activo sobre o dentro de las hojas. Bloquea la actividad eléctrica en los nervios y músculos en el sistema nervioso central del insecto ya que incrementa el poder conductor de las membranas a los iones cloro provocando la parálisis y muerte del insecto.

CULTIVO	PLAGAS		DOSIS (cc/L)	P.C. (Días)
	NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO		
Rosas	Ácaros	<i>Tetranychus urticae</i>	0.075	N.A.

Gasto Agua: 2200 L/ha.



GREENEX®

Contiene Matrine 0.5% p/v.
Formulación: Concentrado soluble, SL.
Registro Sanitario N° 020-004/EV.



Presentaciones: 1 y 10L.

Acaricida orgánico de origen vegetal con acción de contacto y estomacal. Actúa sobre el sistema nervioso central del insecto o ácaro provocando parálisis e impidiendo la entrada de aire a las células, causando finalmente la muerte por asfixia. Además, suprime la ingestión del alimento, reduciendo la viabilidad larval e impidiendo el crecimiento del ácaro.

CULTIVO	PLAGAS		DOSIS (cc/L)	P.C. (Días)
	NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO		
Rosas	Arañita	<i>Tetranychus urticae</i>	1.5	N.A.
Banano	Cochinilla harinosa	<i>Dysmicoccus sp.</i>	2.0	N.A.

Rosa: Volumen de agua 2600 l/ha.
Banano: Volumen de agua 300 l/ha.

AGRICULTURA

P.C.: Periodo de Carencia
N.A.: No aplica.

INCENTIVE®

Contiene concentrado del alga *Ascophyllum nodosum* 20%, Manitol 14 %, ácido alginico 6%, Potasio (K2O) 8%, Boro (B) 0.01%.

Registro Sanitario N° F-2024-1639.

Presentaciones: 250 cc y 1L.



Bioestimulante no hormonal que contiene oligosacáridos entre otros componentes que fortalecen la resistencia a sequías y heladas, y elicitores de fitoalexinas que activan los mecanismos de defensa de la planta. Posee una buena actividad citoquinética que permite estimular la división celular de los órganos de desarrollo, movilizar los nutrientes y reducir la dominancia apical, logrando incrementar la floración y estoloneo, favorecer el cuajado de frutos, inducir la formación de brotes laterales y evitar la senescencia prematura de las plantas sometidas a estrés.

CULTIVO	DOSIS (L/ha)	OBSERVACIONES
Banano <i>Musa acuminata</i> AAA	Foliar: 0.5 – 20 L/ha (200L de agua). Edáfico: En 100 – 500 L de agua.	
Sandía <i>Citrullus vulgaris</i>		
Melón <i>Cucumis melo</i>		
Café <i>Coffea arabica</i>		
Cacao <i>Theobroma cacao</i>		
Arroz <i>Oryza sativa</i>	Edáfico: En 100 – 500 L de agua.	
Maíz <i>Zea Mays</i>		
Tomate riñón <i>Lycopersicon esculentum</i>		
Cebolla <i>Allium cepa</i>		
Papa <i>Solanum tuberosum</i>	0.25 – 1.0 L / 200 L	Foliar: Primera aplicación en crecimiento. Segunda aplicación en prefloración. Tercera aplicación durante la formación del fruto. Cuarta aplicación 14 a 21 días después de la tercera aplicación.
Camote <i>Ipomoea batata</i>		
Yuca <i>Manihot esculenta</i>	0.5 – 2.0 L/ha	
Hortalizas de hoja	0.25 – 2 L/ha en 200 L de agua	Edáfica: Durante el crecimiento cada 10 a 14 días.
Lechuga <i>Lactuca sativa</i>		
Brócoli <i>Brassica oleracea</i> var. <i>italica</i>	0.25 – 2 L/ha	
Coliflor <i>Brassica oleracea</i> var. <i>botrytis</i>		
Zanahoria <i>Daucus carota</i> L.	0.25 – 2 L/ha	
Remolacha <i>Betavulgaris</i>		
Nabo <i>Brassica rapa</i> subsp. <i>Rapa</i>		
Tómate de árbol <i>Solanum betaceum</i>	0.5 – 2 L/ha en 600 L de agua	
Árboles frutales y uva <i>Vitis vinifera</i>	Foliar: 1 – 3 L/ha Edáfica: 1 – 4 L/ha	Aplicar cada 2 a 3 semanas, comenzando desde la brotación de los árboles. Se puede realizar hasta 6 aplicaciones en cada ciclo del cultivo. Edáfica: Durante el crecimiento, cada 10 a 14 días.
Rosas <i>Rosa</i> sp. y otras ornamentales	1 - 3 L/ha	Realizar 3 aplicaciones durante el ciclo del cultivo, a partir del trasplante, cada 14 días.
Oleaginosas	0.5 - 2 L/ha	Aplicar en etapa vegetativa a partir de V4 y repetir en floración cada 14 a 21 días.
Pitahaya <i>Hylocereus megalanthus</i>	0.5 - 2 L/ha	Aplicar cada 21 días durante todo el ciclo de cultivo.
Fresa <i>Fragaria x ananassa</i>	0.5 - 2 L/ha	1era aplicación: cuando hay suficientes hojas. 2da aplicación: Al inicio de la floración. 3era aplicación: Al cuajado de los frutos. Siguiente aplicación: cada 2 a 3 semanas hasta la cosecha. Edáfica: Durante el crecimiento, cada 10 a 14 días.

Almacenar el producto en el envase original, etiquetado y cerrado, alejado de alimentos y medicinas para uso humano y veterinario, bajo condiciones que garanticen su conservación.

P.C.: Período de Carencia
N.A.: No aplica.



LIGAMAX®

Contiene Ácido Glutámico 31%, Ácido Gamma Aminobutírico 28%, L-Leucina 5%.

Formulación: Suspensión Concentrada (SC).

Registro Sanitario N° F-2024-1713.

Presentaciones: 250 cc y 1L.



Bioestimulante promotor del cuajado y amarre de aquellos frutos que necesitan previamente del fortalecimiento de la flor y del pedúnculo ante diferentes condiciones climáticas y/o fisiológicas. Contiene una alta concentración de ácido Glutámico, Ácido gamma aminobutírico y L-Leucina que juntos intervienen en la mejora de la fertilización estigmática, hidratando mejor el polen y entregando señales para el buen funcionamiento y direccionamiento del tubo polínico hacia el óvulo, asegurando de esta manera un buen cuajado y amarre de los frutos.

CULTIVO	DOSIS		APLICACIÓN FOLIAR
	(L/200L)	(L/ha)	
Aguacate <i>Persea americana</i>		2 – 3	Aplicar durante la etapa de floración, desarrollo inicial de fruto y antes de la caída fisiológica.
Mango <i>Mangifera indica</i>			
Banano <i>Musa acuminata</i>		1	Aplicar desde la floración hasta el momento de la recolección, cada 20 días (min 3 – 4 aplicaciones)
Maíz <i>Zea mays</i>			Primera aplicación a los 10 – 15 días después de la siembra en V5. Segunda aplicación a los 30 – 35 días después de la siembra en V7. Aplicar 2 veces cada 20 días.
Arroz <i>Oryza sativa</i>			
Brócoli <i>Brassica oleracea</i> var. <i>Italica</i>		1.5	A partir de los 45 días después del trasplante, realizar 4 aplicaciones cada 10 días.
Rosas <i>Rosa</i> sp. y otras ornamentales		2 (2cc/L)	Iniciar las aplicaciones 7 días después del pinch. Aplicar una vez por semana. Realizar de 4 a 8 aplicaciones.
Mandarina <i>Citrus reticulata</i> Naranja <i>Citrus sinensis</i> Limón <i>Citrus aurantifolia</i>			
Tomate de árbol <i>Solanum betaceum</i>			
Maracuyá <i>Passiflora edulis</i>			
Vainita, Frijol <i>Phaseolus vulgaris</i> Pallar <i>Phaseolus lunatus</i> Alverja <i>Pisum sativum</i>			
Sandía <i>Citrullus lanatus</i> Zapallo <i>Cucurbita maxima</i> Melón <i>Cucumis melo</i>	0.3 – 0.5		Aplicar durante la floración y desarrollo inicial de los frutos.
Pitahaya <i>Hylocereus</i> sp.			
Fresa <i>Fragaria</i> sp. Mortino <i>Vaccinium</i> sp. Uvilla <i>Physalis peruviana</i>			
Cebolla <i>Allium cepa</i>			Aplicar desde el inicio del desarrollo de bulbos
Papa <i>Solanum tuberosum</i>			Aplicar al inicio de la floración y desarrollo de los tubérculos.
Papaya <i>Carica papaya</i> Café <i>Coffea</i> spp. Cacao <i>Theobroma cacao</i>			Inicio de floración y desarrollo de frutos.
Piña <i>Ananas comosus</i>			Aplicar en prefloración y durante la floración.

Almacenar el producto en el envase original, etiquetado y cerrado, alejado de alimentos y medicinas para uso humano y veterinario, bajo condiciones que garanticen su conservación.

AGRICULTURA

P.C.: Periodo de Carenia
N.A.: No aplica.

Fertilizantes

MEGAROOT®

Contiene: Materia orgánica 55%, fósforo soluble en agua (P2O5) 15%, Potasio soluble en agua (K2O) 5%, Aminoácidos libres 4%.

Formulación: Concentrado soluble (SL).

Registro Sanitario N° F-2024-2221.

Presentaciones: 1L.

Activador del enraizamiento obtenido a través de un proceso especial de fermentación de extractos vegetales seleccionados, con el fin de mantener todos sus componentes activos. Está conformado por fitohormonas de origen natural que estimulan un efecto auxínico en los cultivos, con el fin de aumentar la división y expansión celular, logrando así la activación del crecimiento radicular y el incremento del calibre de frutos, bulbos y tubérculos.



CULTIVO	DOSIS	ÉPOCA DE APLICACIÓN	FORMA DE APLICACIÓN	
Papa <i>Solanum tuberosum</i>	0.5 – 1 L / 200 L agua ó 1 – 2 L/ha	Radicular: En la siembra. Foliar: 7 días después de la emergencia, repetir la aplicación durante el crecimiento del tubérculo/bulbo.	Foliar y radicular	
Tomate <i>riñón Solanum</i>		Radicular: En la siembra. Foliar: 7 días después de la emergencia, repetir la aplicación durante el crecimiento del fruto.		
Cebolla <i>Allium cepa</i> Ajo <i>Allium sativum</i>	0.5 – 1 L / 200 L agua	Radicular: En la siembra. Foliar: 7 días después de la emergencia, repetir la aplicación durante el crecimiento del tubérculo/bulbo.	Foliar	
Papaya <i>Carica papaya</i> Café <i>Coffea spp.</i> Cacao <i>Theobroma cacao</i> Guaba <i>Inga feuillei</i>		Durante el crecimiento vegetativo, floración y el desarrollo del fruto.		
Sandía <i>Citrullus lanatus</i> Zapallo <i>Cucurbita maxima</i> Melón <i>Cucumis melo</i>		7 días después del trasplante, en la floración y fructificación.		
Lechuga <i>Lactuca sativa</i> Apio <i>Apium graveolens</i> Hortalizas		7 días después del trasplante, repetir cada 7 días si es necesario.		
Vainita, Frijol <i>Phaseolus vulgaris</i> Pallar <i>Phaseolus lunatus</i> Alverja <i>Pisum sativum</i>		En prefloración y salida de vaina.		
Maíz <i>Zea mays</i>		Entre la 3ra y la 6ta hoja verdadera.		
Arroz <i>Oryza sativa</i>		Después del trasplante, durante el macollamiento y en el espigado.		
Brócoli <i>Brassica oleracea var. Italica</i>		Radicular: En la siembra. Foliar: Durante el desarrollo vegetativo.		
Tomate de árbol <i>Solanum betaceum</i>		Radicular: En la siembra. Foliar: A los 14, 28 días, luego en prefloración y cuajado de frutos.		Foliar y radicular
Fresa <i>Fragaria sp.</i> Arándano <i>Vaccinium sp.</i> Uvilla <i>Physalis peruviana</i>		Radicular: En la siembra. Foliar: Durante el inicio del brotamiento y durante el desarrollo de todos los frutos		Foliar y radicular
Aguacate <i>Persea americana</i>	Aplicar una semana después del trasplante. En pleno crecimiento del cultivo, antes de la floración y durante el llenado de frutos hasta la cosecha.	Foliar		
Mandarina <i>Citrus reticulata</i> Naranja <i>Citrus sinensis</i> Limón <i>Citrus aurantifolia</i>	En prefloración y durante el crecimiento del fruto.	Foliar		
Banano <i>Musa acuminata</i>	Radicular: En la siembra. Foliar: A los 15 o 30 días si fuese necesario.	Foliar y radicular		
Rosas <i>Rosa sp. ornamentales</i>	Aplicar a los tres días después del trasplante o al inicio del desarrollo vegetativo. Aplicar cada 15 días para mejorar crecimiento y formación de flores.	Foliar		

*La información presentada sirve como referencia, la cual puede acogerse de acuerdo con el estado de requerimiento nutricional del cultivo, condiciones de clima.

Almacenar el producto en el envase original, etiquetado y cerrado, alejado de alimentos y medicinas para uso humano y veterinario, bajo condiciones que garanticen su conservación.

P.C.: Período de Carencia
N.A.: No aplica.

BIOLÓGICO



BARRERA®

Contiene: Extracto de orégano 29.1 g/L
Formulación: Concentrado Soluble (SL)
Registro Sanitario N° 039-001/EV.

Presentaciones: 1 L y 10 L

Fungicida de origen vegetal que actúa afectando la permeabilidad de la membrana, degradación de la pared celular causando una filtración del contenido celular e inhibiendo enzimas que participan en la producción de energía. Actúa por contacto ya que se adhiere a la superficie foliar y de los frutos de las plantas afectando la germinación de las esporas y el micelio del hongo que conlleva a la muerte celular y del patógeno.

CULTIVO	PLAGAS		DOSIS (cc/L)	PC (días)
	NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO		
Rosas	Moho gris	<i>Botrytis cinerea</i>	4.0	N.A.

Gasto de agua: 1500 L agua/ha.



CYFLUNIL®

Contiene: Cyprodinil 375 g/kg + Fludioxonil 250 g/kg.
Formulación: Gránulos dispersables (WG).
Grupo FRAC: 9 + 12 (FRAC, 2024).
Registro Sanitario N° 107-F9/NA.

Presentaciones: 100 g y 500 g.

Fungicida que ataca al hongo en 4 momentos diferentes de su desarrollo biológico: inhibe la germinación de las esporas, el crecimiento del tubo germinativo, la penetración dentro de la planta y el crecimiento interno (inter e intracelular) del micelio.

CULTIVO	PLAGAS		DOSIS (cc/L)	PC (días)
	NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO		
Rosas	Moho gris	<i>Botrytis cinerea</i>	0.8	N.A.

Gasto de agua: 1500 L agua/ha.

AGRICULTURA

BOMBAI®



Contiene: Dinotefuran 800 g/kg.
Formulación: Gránulo dispersable en agua (WG).
Grupo IRAC: 4A (IRAC MoA 2024).
Registro Sanitario N° 168-17/NA.

Presentaciones: 100 g y 500 g.

Insecticida del grupo de los neonicotinoides que actúa por contacto e ingestión, con acción sistémica y translaminar, se absorbe y distribuye en la planta en forma acropétala (ascendente). Afecta el Sistema Nervioso Central de los insectos ya que se une sobre los receptores nicotínicos post sinápticos de la acetilcolina paralizando la transmisión de impulsos nerviosos, de esta manera causa la muerte de los insectos.

CULTIVO	PLAGAS		DOSIS (cc/L)	PC (días)
	NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO		
Tómate riñón	Mosca blanca	<i>Trialeurodes vaporariorum</i>	0.3	1

Gasto de agua: 600 L/ha.

ROTUNDO®



Contiene: Bifenthrin 200 g/L + Chlorfenapir 240 g/L
Formulación: Concentrado Emulsionable (EC).
Grupo IRAC: 3A + 13 (IRAC MoA 2024).
Registro Sanitario N° 246-11/NA.

Presentaciones: 250 cc y 1 L.

Insecticida que controla eficazmente tanto larvas en estadios iniciales como en estados avanzados de desarrollo, además de los adultos de los insectos. Está compuesto por dos ingredientes activos con modos de acción complementarios con el fin de lograr un adecuado control sobre las plagas. Chlorfenapir presenta un movimiento translaminar (se mueve del haz hacia el envés de la hoja) y con acción de contacto, pero principalmente por ingestión. Bifenthrin tiene acción de contacto con efecto residual.

CULTIVO	PLAGAS		DOSIS (cc/L)	PC (días)
	NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO		
Maíz	Gusano cogollero	<i>Spodoptera frugiperda</i>	0.75	45

Gasto de agua: 200 L/ha.

Almacenar el producto en el envase original, etiquetado y cerrado, alejado de alimentos y medicinas para uso humano y veterinario, bajo condiciones que garanticen su conservación.



PERPETUO®



Contiene: Spinosad 480 g/L.
Formulación: Suspensión Concentrada (SC).
Grupo IRAC: 5 (IRAC MoA 2024).
Registro Sanitario N° 98-116/NA.

Presentaciones: 25cc, 250 cc y 1L.

Insecticida que actúa por ingestión y contacto. En el insecto activa los receptores acetilcolina-nicotínicos de las células nerviosas postsinápticas, produciendo temblores y posterior parálisis del insecto.

CULTIVO	PLAGAS		DOSIS (cc/L)	PC (días)
	NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO		
Rosas	Trips	<i>Frankliniella occidentalis</i>	0.06	N/A

Gasto de agua: 1000 L agua/ha.

CRIPTA®



Contiene: Metamifop 100 g/L, Penoxsulam 20 g/L.
Formulación: Dispersión en aceite (OD).
Grupo HRAC: 2 (HRAC, 2024).
Registro Sanitario N° 253-H1/NA.

Presentaciones: 1 L.

Herbicida sistémico, post-emergente, desarrollado para el control de malezas gramíneas que combina los activos Metamifop, que actúa inhibiendo la enzima ACCasa causando clorosis, mientras que el Penoxsulam es absorbido por las hojas y en menor medida por las raíces inhibiendo la síntesis de aminoácidos, juntos reducen el crecimiento y posterior muerte de las malezas.

CULTIVO	PLAGAS		DOSIS (cc/L)	PC (días)
	NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO		
Arroz	Moco de pavo Clavo de agua Junquilla de agua Botoncillo Paja blanca	<i>Echinochloa colona</i> <i>Ludwigia erecta</i> <i>Limnocharis flava</i> <i>Eclipta alba</i> <i>Leptochloa scabra</i>	1	52

Gasto de agua: 200 L/ha.

AGRICULTURA

P.C.: Periodo de Carencia
N.A.: No aplica.

Herbicidas

HALOTOP®

Contiene: Halosulfuron 750 g/kg.
Formulación: Gránulos dispersables (WG).
Grupo HRAC: 2 (HRAC, 2024).
Registro Sanitario N° 226-HZ/NA.



Presentaciones: 40 g.

Herbicida sistémico post-emergente recomendado para el control de algunas malezas de hojas anchas y ciperáceas. Es absorbido por hojas, brotes y raíces de las malezas translocándose hacia los órganos vegetativos subterráneos (rizomas y tuberculillos) causando el cese del crecimiento de la maleza y posterior muerte.

CULTIVO	PLAGAS		DOSIS (cc/L)	PC (días)
	NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO		
Arroz	Pelo de cochino	<i>Fimbristylis littoralis</i>	40	48
	Coquito	<i>Cyperus ferax</i>		

Gasto de agua: 200 L/ha.

Almacenar el producto en el envase original, etiquetado y cerrado, alejado de alimentos y medicinas para uso humano y veterinario, bajo condiciones que garanticen su conservación.



MONTANA

corpmontana.com



**OFICINA MONTANA
(Quito)**

Carcelén Alto, Sebastián Moreno E1-73
[189] y Panamericana Norte 6 ½.
Teléf.: [593] 248 0128 / [593] 280 0076 /
[593] 280 9072
Cel.: [593] 988 095 897

**OFICINA MONTANA
(Guayaquil)**

Km 22 de la vía Perimetral,
Lotización Inmaconsa Solas 4 y5
Entre calles Teca y Calle B.
Cel.: [593] 99 721 1704 /
[593] 98 809 9985